



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 004-2020-CFCC
Bellavista, enero 17, 2020.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 005-2020-DAC/FCC/UNAC del 13 de enero del 2020, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables, presentando la relación de seis (06) plazas vacantes de docentes ordinarios para cubrir mediante concurso público para el año 2020.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Art. 241º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la admisión a la carrera docente en la Universidad se hace por concurso público de méritos;

Que, mediante Relación de Consejo Universitario Nº 237-2018-CU del 19/10/2018 se aprueba el Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao y, en cumplimiento de lo dispuesto en el precitado Reglamento, el Director del Departamento Académico de Contabilidad, remite el Cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, para Concurso Público de Docentes Ordinarios en la Facultad de Ciencias Contables 2020 – Sede Callao;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 14 de enero del 2020 y en uso de las atribuciones concedidas en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1º **APROBAR EL CUADRO DE SEIS (06) PLAZAS VACANTES DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONCURSO PUBLICO 2020, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad y, que a continuación se detalla:**

Nº	Nº DE PLAZAS	FAC.	PLAZAS DOCENTES ORDINARIOS			ASIGNATURAS	REQUISITOS MINIMOS
			CONDICION	DEDICACION	HORAS		
I	01	FCC	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL	20 horas	- TALLER II (Oratoria) - METODICA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO Y - LOGICA FILOSOFIA	- Licenciado en Educación - Grado Académico de Maestro. - Cinco (5) años de Experiencia profesional
II	01	FCC	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL	20 horas	- CONTABILIDAD DE COSTOS I - SISTEMA CONCURSAL INDECOPI - CONTABILIDAD GERENCIAL	-Contador Público Colegiado -Grado Académico de Maestro -Cinco (5) años de Experiencia profesional
III	01	FCC	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL	20 horas	- SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE I - SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE II - CONTABILIDAD DE EMPRESAS COMERCIO EXTERIOR	-Contador Público Colegiado -Grado Académico de Maestro -Cinco (5) años de Experiencia profesional



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 004-2020-CFCC
 Bellavista, enero 17, 2020.

Nº	Nº DE PLAZAS	FAC.	PLAZAS DOCENTES ORDINARIOS			ASIGNATURAS	REQUISITOS MINIMOS
			CONDICION	DEDICACION	HORAS		
IV	01	FCC	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	40 horas	- TESIS I - TESIS II - CONTABILIDAD BASICA I	Contador Público Colegiado -Grado Académico de Maestro -Cinco (5) años de Experiencia profesional
V	01	FCC	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	40 horas	- INGLES I - INGLES II - INGLES III	-Licenciado en Educación (especialidad – Idioma Ingles) -Grado Académico de Maestro Cinco (5) años de Experiencia Profesional
VI	01	FCC	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	40 horas	- CONSTITUCION, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL - INTRODUCCION AL DERECHO CONSTITUCIONAL - DERECHO COMERCIAL	- Abogado - Grado Académico de Maestro - Cinco (5) años de Experiencia Profesional

- 2º **Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para consideración y aprobación del Consejo Universitario.**
- 3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Secretaría General, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Control Institucional, Oficina de Planificación, Asociación de Docentes, Dirección de Escuela Profesional, Dirección del Departamento Académico, Secretaría del Decanato y Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

 Dr. Roger H. Peña Huaman
 DECANO

